

Temas sociales

Características del actual capitalismo

Difícil es dar una noción exacta de lo que representa el capitalismo. En general, se dice que el capitalismo es el sistema económico actual, en el que ejerce una función preponderante el capital sobre el trabajo. Como dato de desarrollo del mundo económico, el capitalismo—según observaba muy exactamente Tomio—ha ido ganando cada vez en preponderancia, nos encontramos hoy con que el capital, tiene una influencia marcadísima sobre todos los demás elementos de producción, en especial, sobre el trabajo.

En un principio, indiscutiblemente, no fué así. El capital no existió, el trabajo fué primero. En un principio, el trabajo fué el elemento principal, el que creaba las herramientas de piedra más tarde de instrumentos de hierro, después, poco a poco, en todo el régimen de edificación, y luego, más tarde, en la introducción de la moderna maquinaria, de los medios de transporte, del dinero, crédito, etc. De manera que el capital es un hijo que ha nacido del padre que es el trabajo, y poco a poco ha ido suplantándolo en importancia, por lo menos en magnitud. Tomamos el trabajo en su sentido más amplio, encierra el ejercicio de la actividad personal y consciente, espiritual y corporal, en cuanto supone la inteligencia creadora e inventora de nuevos métodos productivos y el esfuerzo material humano para la aplicación de los mismos.

Así el capitalismo actual se puede perfectamente considerar como un régimen en el que el capital, y sobre todo el gran capital, ejerce preeminencia efectiva sobre el trabajo. En primer lugar, una preeminencia de dirección, porque por regla general el trabajo, desde el más sabido hasta el más bajo está sometido a la impresión y al mando del capital.

En segundo lugar, una preeminencia en el beneficio. Y en tercer lugar, por el régimen mismo jurídico de la actual sociedad, régimen que favorece a la constitución y al engrandecimiento del mismo capital. Si definimos el capitalismo como un régimen en el que el capital ha mandado sobre el trabajo, hallaremos que el capitalismo ha existido siempre a no ser en los primeros tiempos de la humanidad; pero, si consideramos que el capitalismo es un régimen en el que el capital tiene una preponderancia «normamente marcada» sobre el trabajo, entonces podemos considerar que el capitalismo es más de ahora.

Como características principales del capitalismo, ponen los autores que más discuten la cuestión, sobre todo el alemán Pholo, las tres siguientes:

Un predominio del principio jurídico individualista en la vida económica. Un sistema productivo de ganancias. Una forma productiva de empresa. Con estas tres características pode-

mos determinar bien la economía capitalista actual, manifestada por el régimen de derecho, por las ganancias y por la forma productiva de empresas grandes.

El origen del capitalismo es difícil de determinar con exactitud. Indiscutiblemente se toma el siglo XVIII como origen de la evolución del actual capitalismo. En efecto, en los últimos años de ese siglo aparecen los primeros grandes inventos, sobre todo, en materia de hilados y tejidos, que dan origen a las grandes fábricas, sobre todo inglesas, y en las que se puede decir que nació el capitalismo.

De los historiadores del capitalismo ninguno acaso más importante que el alemán Werner Sombart. Según él, el sistema económico capitalista presenta tres caracteres. El «primero» es el espíritu, la intención económica, los cuales están determinados por un principio económico dominante, que es el afán de lucro. Junto a este principio de afán de lucro, aparece en la economía capitalista, el principio de la competencia, que, como se puede suponer, exige una razón de lucha y tiene una conducta inflexible y despiadada. A este principio de competencia corresponde el carácter oneroso de prestación y contraprestación, según el principio del DO UT DES.

Unido también al lucro y a la competencia, aparece, según Sombart, el principio racionalista económico de que están empapadas las organizaciones capitalistas. Tal racionalismo económico se presenta en la organización capitalista de tres maneras:

Como sistematización del origen económico. Como manifestación de eficiencia en su sentido estricto. Como sujeción a exactos cálculos y medidas. Como «segundo carácter» del capitalismo moderno, estudia Sombart, la forma del sistema mismo. Dentro de ella consideramos ante todo la libertad amplísima de la ordenación económica, la cual es fundamentalmente libre, y en cierto modo también aritmética, es decir, limitada a un escaso número de sujetos económicos pequeños, en comparación con las personas que en total intervienen en la vida económica.

Otros aspectos estudia el mismo Sombart tratando de esta forma del sistema capitalista; tales como el de la diversificación «normamente marcada» sobre el trabajo, entonces podemos considerar que el capitalismo es más de ahora.

Como características principales del capitalismo, ponen los autores que más discuten la cuestión, sobre todo el alemán Pholo, las tres siguientes:

Un predominio del principio jurídico individualista en la vida económica. Un sistema productivo de ganancias. Una forma productiva de empresa. Con estas tres características pode-

Atención, mucha atención. Suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con Encáustico Alirón.

Consejo provincial de primera enseñanza

Aprobado por la Inspección Central el Atmanque escolar de esta provincia, se hace público para conocimiento de los Consejos locales y maestros, tanto de escuelas nacionales como privadas.

Serán días de clase todos los días, a excepción de los que siguen, que se estiman de vacaciones o sueros. El 11 de febrero, 14 de abril, 1 de mayo y 12 de octubre, fiestas nacionales, cuatro días.

Vacaciones catorce días, del 16 de junio al 15 de septiembre, 60 días. Idem de invierno, del 23 de diciembre al 1.º de enero, 10 días. Idem de primavera, del 1.º al 14 de abril, 14 días.

Domingos del resto del año, 36. Fiestas locales y tradicionales que señalarán los Consejos locales, dando cuenta de ello al Consejo provincial, ocho.

Quedan como días laborables, 233. Total, 365. En los meses del curso escolar se celebrará la sesión única de cuatro horas por la mañana, siempre que no haya en la misma semana otra fiesta general o local, con el fin de que tengan un pequeño descanso en las tareas escolares niños y maestros.

El anterior atmanque escolar regirá en toda la provincia para las escuelas nacionales y privadas, pudiendo estas últimas guardar algunas otras fiestas que no figuren en él. Burgos 14 de mayo de 1932.—El presidente, Julio Saldaña Alonso.

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y SOBRINO Eusebio Miguel. TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 Y 4

Patronato Pro-parados

Continuación de la lista de aportaciones mensuales con que contribuyen los señores que a continuación se expresan:

- Don Daniel Pérez Cecilia, 5 pesetas; don Paula López, 3; don Saturnino Curiet, 15; don José Pérez López, 5; Librería Ontañón, 5; doña Catalina Alfaro, 5; don Francisco Lucio Avila, 5; don Juan González, 7,50; don Enrique A. Idelmon, 10; Hotel María Isabel, 25; don Agustín Hermosilla, 5; don José Miguel Oliván, 15; don Félix Moyano, 4; don Enrique Cano Echa ve, 15; don Ricardo Amézaga Sáiz, 15; doña Ascensión Merino Villalán, 5; don Luis Martínez, 5; señora Vnida de Francisco Lomas, 5; don Aurelio Gómez González, 100; don Julio de la Puente, 5; don José López Escudero, 5; don Francisco García Lozano (como donativo), 100; don Matías Galio Alvarez, 5; don Timoteo Ramos, 5; doña Dolores Guinea (como donativo), 50; don Marcelino Miguera, 10; don Federico Yudego, 15. Total, 449,50.

El Patronato pro-parados ruega encarecidamente a los señores a quienes ha remitido Boletín de agitación, tengan la amabilidad de devolverlo con su importe a la oficina de recaudación (Salón de Comisiones de la Excm. Diputación y horas de 9 a 1 y de 4 a 7); pues debido a excesivo trabajo no puede realizar con la celeridad posible la recaudación, que de este modo se hallaría facilitada sensiblemente, y por cuyo motivo les anticipa las más expresivas gracias.

JOSÉ DIEZ RUMAYOR ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA De la Escuela Nacional de Puericultura Consulta de 11 a 2. - Gratuita de 4 a 5 RAYOS X Espolón 16, 2.º

LOS PARADOS

Ayer tarde se estacionó un numeroso grupo de obreros frente al Gobierno civil y una comisión subió a entrevistarse con el señor Solsona.

Este manifestó a los obreros que volviesen hoy a las once de la mañana para darles una solución favorable. Al ser recibidos esta mañana los parados por el gobernador les comunicó que las autoridades habían acordado darles trabajo en las obras municipales y que al efecto fuesen a mediodía a los almacenes del Ayuntamiento para empezar a trabajar esta tarde.

Los obreros acudieron al lugar indicado donde se les dijo que el primer turno podía reanudar sus tareas esta misma tarde continuándola mañana durante todo el día y que el segundo turno trabajase viernes y sábado, abonándoseles a todos dos días de jornal a la semana. Algunos obreros aceptaron el ofrecimiento pero la mayoría exteriorizó su descontento con grandes voces, diciendo que para dos días de jornal esta semana no querían nada.

Resultado, que ninguno ha entrado al trabajo. A las dos de la tarde se ha presentado un grupo de parados, compuesto de catorce en el Hotel Avila pretendiendo se les diese de comer.

El señor Avila dió una peseta a cada uno, abandonando seguidamente los parados el Hotel.

Ayer se presentaron también obreros parados en algunos hoteles con la misma pretensión.

VEINTE MIL PESETAS PARA LA CRISIS OBRERA

El señor Solsona nos ha manifestado esta mañana que el asunto del paro está resuelto, que por mediación de él y del señor Dorronsoro, se ha logrado, aunque no cobrado aún, la cantidad de 20.000 pesetas, que utilizando a otras obras que hay en perspectiva, quedará completamente solucionado el conflicto del trabajo en breve plazo.

Los servicios de transportes y la Ley de Defensa de la República

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores civiles y delegados gubernativos en el que dice:

«Para hacer frente a la huelga de transportes mecánicos anunciada para hoy viernes V. E. ajustarse a las instrucciones siguientes: 1.ª Por el Gobierno civil se atenderá a que se presten con la mayor normalidad posible los servicios de carácter público, atendiendo, en primer término, a la conducción del correo y abastecimientos de toda clase; después a las líneas generales de viajeros; y por último a los servicios no regulares y taxis de la plaza.

2.ª Será garantizada la libertad de trabajo, prestando apoyo la fuerza pública a las empresas o particulares dispuestos a realizar los servicios aludidos.

3.ª A las empresas o particulares dedicados a los servicios públicos que se declaren en huelga, se les considerará incurso en el apartado 1.º del artículo 1.º de la ley de 21 de octubre de 1931, y se les impondrá una multa de mil pesetas por cada día de huelga, hasta el límite de diez mil.

4.ª Procederá V. E. a significar a las empresas o particulares incurso en el número anterior que los vehículos destinados a los servicios suspendidos por la huelga, quedarán a disposición de V. E., de conformidad con las atribuciones que a este ministerio otorgó el artículo 2.º de la citada ley, y podrá V. E. utilizar dichos vehículos con elementos y personal de que se disponga para restablecer la normalidad de los servicios, en caso necesario, bien entendido que sin encargarse ese Gobierno civil de los gastos.

5.ª Se requerirá a los alcaldes para que, dentro de sus atribuciones, recojan las licencias de circulación a todos los coches de los servicios públicos que vayan a la huelga.

6.ª Todos los vehículos comprendidos en los apartados anteriores, que carezcan de patente o no estén al corriente en el pago de los impuestos, serán ocupados y puestos a disposición de la delegación de Hacienda, para que, de acuerdo con el ministro del ramo, tome las determinaciones que estime oportunas.

7.ª Podrá proceder V. E. a la detención, si lo estima conveniente, de las personas o comités que traten de extender el paro o pongan dificultades al cumplimiento de estas instrucciones y al restablecimiento de los servicios, debiendo transmitir telegrama sobre el caso con propuesta de sanción.

Ayuntamiento de Burgos

Habiendo quedado vacante el puesto interior número tres del Mercado de Abastos, se hace saber que las personas que deseen ocuparle, pueden presentar sus instancias, debidamente reintegradas, en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, en los días laborables y horas hábiles, hasta las doce del día 25 de los meses de mayo y junio, para que, antes de hacer público el concurso, se lea el anuncio en las oficinas de la Sección de Abastos, y se lea en el Ayuntamiento, para que, de acuerdo con el ministro del ramo, tome las determinaciones que estime oportunas.

Caso de haber más de una solicitud, no se concederán a nadie derechos preferentes, celebrándose para su adjudicación una subasta por puja a la lla, en la que solamente podrán tomar parte las personas que hubieren solicitado aquí.

Burgos 18 de Mayo de 1932.—El Alcalde accidental, Manuel Santamaría.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Cultura catequística

Urge la necesidad de una legión de catequistas aptos. Se impone organizar con toda urgencia las vacaciones catequísticas que, a centenares, de entre las juventudes de ambos sexos brotan.

Como consecuencia predecimos la creación de academias, escuelas, cursos de formación de catequistas, para avivar y mantener estas esperanzadoras corrientes de Apostolado seglar en pro de la niñez; para proporcionar doctrina, métodos y hábitos catequísticos y hasta diplomas a los llamados a estas gloriosas tareas catequísticas.

Bilbao con su «Ascea» (Agrupación sacerdotal catequística de estudios y acción) acaba de conferir, tras brillantes exámenes, diplomas de capacidad a gran número de catequistas.

La Institución del Divino Maestro en Madrid realiza cosa parecida con lisonjero éxito.

Pamplona, tras impulsora propaganda de prensa, se dispone a abrir sus Academias catequísticas.

Málaga, la probada con todos los fundamentos, no se arredra y segunda las fecundas iniciativas catequísticas que su apostólico Prelado dicta desde Antequera, no solo a su diócesis, sino a la miriada de «Marías» que por serlo, precisan, lo mismo que ser reparadoras, ser también catequísticas.

En Oviedo, el movimiento catequístico sigue el mismo impulso vivificador que el de las juventudes marianas.

Valadolid, con su Magistral del P. Mazo, el clásico Cervantes catequístico de prolongadas centurias, el admirable expositor de la doctrina cristiana, traducido a tantas lenguas, admirado de tantos pueblos, modelo en la sencillez, claridad, y solidez... Valladolid, campo predilecto de la inagotable actuación catequística del Sr. Lorente, ocupará un alto puesto en el actual patrio, con torneo catequístico.

En nombre del Burgo de Osma, toma la palabra Aranda y la Junta Parroquial crea, como cosa la más precisa, sus escuelas catequísticas.

Y Burgos, campo de operaciones y sepulcro del Padre Astete (de quien hablaremos pronto), abundantes vocaciones de catequistas, con selecto clero, tan capacitado para el profesorado catequístico, con parrofos ejemplares, celosísimos, que, en algunos ardistas, han organizado clases diurnas de catecismo, Burgos no ha de quedarse a la zaga en este gran movimiento ascensional catequístico, sugiriendo iniciativas y aprovechando las que hayan brotado y dando organización, adecuada a estos anhelos de mejoramiento catequístico.

Pero mientras esto llega, las catequesis parroquiales en admirable progresión ascendente, piden catequistas; y los catequistas precisan de alguna formación pedagógica y doctrinal. ¿Como se conseguirá esto de momento? Mucho pueden hacer y de hecho realizan los dignos directores de las catequesis parroquiales.

También los celosos directores de las Congregaciones Marianas sembrar sugerencias catequísticas en los corazones de sus juventudes. La misma asistencia a catequesis bien organizadas puede ser un medio nada despreciable de anteformación catequística.

Pero para esta autoformación, los medios más adecuados son los libros de autores ya consagrados.

¿No concibo que haya catequistas burgaleses que no conozcan tan siquiera, ni el título del aureo tesoro «Hojas catequísticas», de nuestro inmortal Manjón? ¿Será verdad que solo para los profesores escribió Manjón, el egregio mentor del pedagogo, sus tan loadas obras «El Maestro mirando hacia fuera» y «El Maestro mirando hacia dentro»? ¿Pues no son pocos los que califican a estas obras como nuevos Kempis de directores y catequistas?

Las obras del postólico señor Obispo de Málaga, sobre todas las secciones catequísticas del «Granito de Arena» brindan un rico, ameno arsenal de procedimientos catequísticos.

¿Los niños de todas las latitudes gustan siempre el alegre y sano gusto en sus obras y revista, «Cada maestrillo...» nos ofrece materiales pedagógicos nada despreciables.

El renombrado apostol del Catecismo, don Daniel Lorente, canónigo de Valladolid nos proporciona en sus escritos admirables, medios abundantes de formación catequística.

¿Toda catequesis debiera conocer y estudiar su «Pedagogía catequística», sus «Avisos a los catequistas», su «Curso elemental de Doctrina Cristiana», amén de su «Revista Catequística».

Las numerosas obras de don Damián Bilbao (Madrid), repletas de sencillez y amabilidad, última palabra en los llamados procedimientos sócráticos y didácticos, son, por sí solas, una biblioteca digna de ser leída y estudiada en todas las catequesis.

¿Como no hacer mención honorífica de las geniales obras del P. Ruiz Amado, sobre todo de su hermosa obra «La educación religiosa»?

También yo pondría en las manos de padres y alumnos, ya un poco aventajados «Las Hojas de Catecismo» del párroco de San Asensio. Son recomendables las obras catequísticas del párroco de Cardenas (Avila), la Catequesis Completa de Gustavo Mey.

En revistas catequísticas para niños, hagamos mención de «Clarín» (Tortosa), «Formación Catequística», por Tusquets, el célebre autor de «Orígenes de la Revolución Española», (Barcelona) y «Alegría» (Valencia).

Decla el célebre Hirschler, y han repetido todos los grandes hombres católicos, en los acagos días de las persecuciones: Dadnos sacerdotes catequistas, seglares catequistas. Si nos dais, por el contrario, todo, pero nos negáis esto, no tenemos nada.

Angelo Labrador Barrio ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz LAIN-CALVO, 38, 2.º

La huelga de transportes

Hoy ha empezado la huelga de transportes mecánicos por tiempo indefinido como protesta por la elevación del precio de la gasolina y el aumento en los impuestos.

En esta capital el paro de los transportes es general. Los autobuses no hacen servicio y los taxis no han salido al punto.

El servicio de viajeros de los pueblos de la provincia a la capital está completamente interrumpido.

Solamente ha salido y ha llegado con viajeros a de la línea de Aranda, que hace su recorrido hasta Madrid.

La correspondencia ha sido traída de los pueblos en coches de turismo, con grandes letreros indicadores del servicio que prestan.

Los garajes están cerrados y en los talleres mecánicos se ha declarado la huelga por veinticuatro horas por solidaridad con el ramo de transportes.

Las camionetas del pescado llegaron de madrugada, y una vez descargada, su mercancía reanudaron su viaje de regreso.

No se ha visto ningún auto particular, salvo unos cuantos que iban de paso.

También ha pasado un coche sobre las nueve de la mañana que conducía al ministro de Obras Públicas señor Prieto. Se previó de gasolina en un surtidor de la calle de Vitoria.

Los surtidores de gasolina están abiertos al servicio público. Hasta ahora no ha ocurrido el menor incidente.

En la carretera de Madrid, a dos kilómetros de la ciudad ha aparecido esta mañana un trayecto sembrado de tachuelas.

El furgón fúnebre M. 40337 de una empresa «Pompas Fúnebres», establecida en Madrid y que trasladaba el cadáver de don Félix Ortiz, a Castro varto, pueblo de esta provincia, para su enterramiento, ha sufrido graves averías en las ruedas a causa de los innumerables pinchazos que han tardado en repararlas más de dos horas los interesados.

El coche M. 34439, propiedad de doña Carmen Alonso Martínez, y en el que iban algunos familiares del finado, también sufrió los efectos de los pinchazos.

Otros coches también han sufrido los efectos de las tachuelas, según los garagistas a arreglar las averías producidas, viéndose obligados unos extranjeros a quedarse en Burgos DEL GOBIERNO CIVIL.

El señor Solsona nos dijo esta mañana que al igual del resto de España, se planteó la huelga de transportes en esta provincia, habiendo llegado las camionetas de pescado y prestando todos los servicios de correos protegidos por la Guardia civil por si hacia falta.

Que también huelgan por solidaridad a los chauffeurs, los obreros de los talleres mecánicos.

Los autobuses de la capital tampoco salieron al servicio, por lo que de acuerdo con el ministro de la Gobernación ha procedido a la detención del concesionario de este servicio, fucua acompañado de un policía sea le permitido vaya a ponerles en circulación y si no cumple con los compromisos adquiridos con el Ayuntamiento, aparte de la detención se impondrá una multa de 1.000 pesetas por cada día que no salgan los coches.

Tampoco circulan los autos de los hoteles y que el servicio de la Campsa funciona con normalidad.

—Que ha pasado por esta capital el ministro señor Prieto al que no ha saludado por ignorar dicho viaje.

—Nos dijo también el señor Gobernador que ha recibido una carta de don Martín Garrido, en la que por encargo del señor Estévez, le dice que tiene a disposición del Gobierno el servicio del auto de viajeros de Burgos a Aguilar de Campo, siempre que se le garantice dicho servicio.

El señor Solsona está dispuesto a permitirlo con las debidas garantías, agradeciendo lo que vale la deferencia que ha tenido el señor Estévez.

POR LA TARDE. Esta tarde han salido los coches de línea de Aranda y Villahoz, custodiados por una pareja de la Guardia civil.

Ninguno de los coches llevaba viajeros.

El Gobernador llamó a los chófers de los autobuses, ordenándoles que el servicio se iba a reanudar esta tarde y que fuesen a las cocheras para que condujesen los autobuses.

Como estos se negaron quedaron detenidos.

A las cinco menos cuarto salió un autobús conducido por un hombre y custodiado por una pareja de la Guardia civil y por otra de Seguridad.

En la Plaza Mayor fué ocupado por viajeros y partió con dirección a la estación.

Un cuarto de hora más tarde salió el que hace el servicio de los barrios de Huéguas y San Pedro, conducido también por un hombre y custodiado por otra pareja de la Guardia civil.

Un grupo de chófers que presencié la salida del autobús de la Plaza Mayor increpó al chófer y subió. La directiva de la patronal del ramo de transportes accedió esta tarde al despacho del Gobernador, llamada por éste, y así continuaba a las seis menos cuarto.

NOTA DE LA ALCALDIA. Los dueños de los coches del servicio público, se servirán entregar en todo el día de mañana en la oficina de la Guardia municipal, los permisos concedidos por ésta Alcaldía, para establecer este servicio.

No hay que resistir a la acción calmante y descongestionante de las PASTILLAS CRESCO.

Hoy hace un año

De EL CASTELLANO correspondiente al día 18 de Mayo de 1931

El Obispo de Vitoria es invitado por el Gobierno a que salga de España. Alega el señor Maura en una nota oficiosa que el doctor Múgica da un carácter político a las visitas de las ciudades de su diócesis.

—Es sorprendente por la Política una reunión clandestina, de anarquistas en una casa de la calle de Martín de los Heros.

—En los jardinitos del cuartel de la Montaña unos veinte maleantes arrojaron piedras al contenedor; cedió a las intimitaciones de feste no se retiraron enervino la fuerza siendo detenidos casi todos ellos después de un pequeño tiroteo. Resultaron dos heridos de arma corta.

—La directora de Prisiones ordena la supresión de las religiosas en el servicio de las prisiones de hombres, dándoles el plazo de un mes para que formalicen el inventario correspondiente y demás diligencias para hacer entrega de aquellas.

—Ha sido detenido y llevado a la cárcel el párroco de Manzanares, acusado de haber hablado en un sermón contra la República. Francos, 38,65 libras, 48.05.

La Federación de Asociaciones de Prensa del N. y NO. de España pide al Gobierno el levantamiento de la suspensión de «A. B. C.» y «El Debate».

La fuerza comunista en España

Paris.—Un escrito aparecido en el diario ruso «Pravda» de 27 de abril señalaba los avances del bolcheviquismo en España. Persona española documentada en este asunto, que sigue con la atención despierta los movimientos comunistas desde un punto de vista español, nos informa de ese texto suscrita por el secretario de Prointern (Internacional sindical) y miembro de Komintern, órgano supremo de la Internacional comunista. Describe la labor emprendida por las 62 secciones mundiales de la Internacional sindical para agravar la crisis mundial y oponerse a las medidas que tiendan a reanudar o a disminuir la importancia de la misma. Se refiere además de los avances del bolcheviquismo en algunos países y muy particularmente en España, donde en los albores de la revolución apenas disponía el comunismo de cuadros. Hoy Losowski confiesa que existen 11.000 afiliados al partido y 160.000 a las organizaciones de la Prointern. Las cifras quizás no parezcan intimidantes, pero la fuerza de las masas comunistas es siempre muy superior a su fuerza numérica. El Con greso del partido ruso celebrado poco antes de implantarse la dictadura del proletariado sólo representaban 200.000 afiliados.

Por otra parte, en las cifras señaladas no sabemos exactamente si están incluidos los grupos que se introducen en organizaciones sindicales no comunistas (sindicalistas y socialistas) para tratar de manejarlas y fogorar en un momento dado que la minoría comunista maneje la masa obrera de una ciudad o de una nación. Hay que distinguir entre la organización de defensa o aparato legal y la subterfuga e ilegal en todo lo que se refiere a actividad comunista. Hay que añadir que, además de la Internacional sindical (Prointern) figuran Internacionales y organizaciones de juveniles, de socorro rojo, de intelectuales, de trabajadores de la enseñanza, etc. Por cierto que la ciudad en su último lugar, que hablando francamente no es sino la organización de maestros comunistas, aunque lleva el envesado nombre de Kestiniern, tiene en España una filial. El nombre de nuestra patria figura en la transcripción francesa de un documento de tal entidad.

Significando, pues, los sustentadores del laicismo de la neutralidad escolar. Mientras los maestros sean hombres de ideas y sentimientos, irán vertiendo éstos en las aulas infantiles que les confían las Madres españolas, irán por desgracia en estos casos infundiendo en ellos al «ocultar» de laicismo las ideas comunistas. El bolcheviquismo, no sólo va captando jóvenes que luego formarán células como células en el ejército, sino que trata de captar la inteligencia de los niños. Ya existe, según datos oficiales soviéticos, una sección española del Kestiniern. Pocos o muchos, que eso no o sabemos, hay maestros españoles imbuidos del marxismo revolucionario y actúan. No sirva de consuelo, sino de ejemplaridad, que en Francia hay ya 80.000 maestros afiliados al sindicato socialista y 15.000 a los comunistas. Estas cifras constituyen hoy la preocupación más aguda de muchos franceses, no ya católicos, sino laicos.

Otros informes muestran la actividad que el comunismo realiza en varios países, entre ellos Suiza, de propaganda alea, utilizando organizaciones diferentes, entre ellas asociaciones de proletarios, libreros, agricultores, etc. de los ramos que llevan otro título menos fausto que el de «Los sin Dios».

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Predicción del tiempo

Al Sur de los grandes lagos se encuentra el centro principal de un anticiclón cuyo influjo alcanza a la mitad oriental del continente americano.

Coliseo Castilla

El jueves 19, a las siete: Los tres mosqueteros emocionante drama de aventuras.

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Dirigida por la acreditada ex-oficial de EL CENTRO Teresa Arnáiz

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.

Prueba Vd estas hojas! Se afeitara mejor que nunca! DOMINGO DE DABO

DE LA VIDA LOCAL

Junta de Protección a la infancia y represión de la mendicidad

Raciones suministradas a los pobres, el día 17, 510.

INFORMACION MILITAR

En el día de hoy cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales: PRESENTADOS Don Angel Esciliano, teniente de intendencia.

Notas municipales

EN EL MATADERO Reses degolladas el 17 de mayo. Bueyes, 9 con un peso de 2155 kilos.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUMA VITORIA Pida usted el Capitel Gauna patentado

El mejor surtido en Bateria de cocina

Lo encontrará en "LA COCINA" Vicente P. Canales A. Bonifaz de Burgos

Colegio Oficial de Médicos

Se abre un concurso para proveer la plaza de oficial de la Secretaría.

AVISO UTIL

Para la vigilia del próximo viernes, se ha recibido el legítimo bacalao LANGA en el comercio de ultramarinos de VENANCIO GARCIA ESPOLON, 2 y 4

Asociación Fomento del Turismo

Las personas que deseen alquilar Chalets o pisos amueblados, se servirán de nota en esta Oficina.

Un libro interesantísimo

Hemos recibido el Vadecum de la Acción Católica, libro oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado.

De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo I de la Biblioteca de Acción Católica MANUALES MONAR, que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avalorado con una Cartaprélogo del Cardenal Segura y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro.

Avicultura campestre

Obrata de divulgación Avícola por JOAQUIN BARRERA COSTA PERITO JAVICOLA PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40)

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de EL CASTELLANO

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases.

RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Votos de Sociedad

NECROLOGICA. Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Aurelio Santamaría Alonso, reiteramos nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa doña Milagros Sáez, hijos, padres y hermanos y demás familia.

Noticias varias

Mañana, día 19, las señoras de las Doctrinas tendrán misa y comunión en honor de San José a las ocho y media, en la capilla de Santa Tecla (Catedral) y altar de Nuestra Señora de la Gracia.

Peluquería de Señoras

Economía en todos los servicios Permanentes garantizadas, a 9 ptas. Ondulación a la Marcel, 1'00 pta. Corte de pelo, 0'50 céntimos. SANTANDER, núm 4, 2.º piso.

CARIDAD

La pedimos a nuestros lectores para el obrero Santos Pérez Magdalena, padre de siete hijos, el mayor de doce años y sin recursos para atender a su numerosa familia. Vive en Fernán-González, 55.

LA AMUEBLADORA

Venta de muebles en general, especialidad en comedores, gabinete despachos, recibidores, etc. No confundirse: LA AMUEBLADORA San Pablo, 6 y 8 (frente a Correos)

Por no reunir las debidas condiciones para el consumo, han sido inutilizados 175 kilos de pescado.

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc. etc.

Ha sido trasladado a Madrid, para prestar sus servicios como agente de tercera, don Daniel Treviño.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 17, 760.

Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razón en esta Administración.

OBRA DE LA PROPAGACION DE LA FE.

Como fué anunciado ya por el señor Director central de dicha Obra, mañana, jueves, a las seis de la tarde y en el Internado Teresiano, se celebrará junta general, a la que están invitados todos los caballeros y señoras pertenecientes a la misma.

LECHE PURA DE VACA

Servicio a domicilio. 30 céntimos cuartillo. DESPACHO: Moneda, 15 y 17

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa PENSION DOMINGO «todo confort», aguas corrientes, baños, etc. — Teléfono, 17.156. Precios económicos: de 8 a 11 ptas. MADRID. — C. MAYOR, 19 (30 pasos de la Pla. del Sol), piso 2.º (¡No equivocarse! piso 2.º)

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 19. Ayuntamiento de la capital, presidente de la Diputación provincial, don Ciriacio Puras, Francisco de la Bodega, Saturnino González, Jerónimo Díez, Flaviano Rico, Administración de Loterías número 3 capital, Idem de Miranda, y Idem de Belorado.

Notas Religiosas

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—La Corte de San José celebrará su función mensual, mañana 19. A las ocho y media, misa de comunión. El ejercicio de la tarde se unirá a los que en esta Iglesia se celebran.

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

Mes de las flores

SAN LORENZO.—A las seis y media, misa, rosario y ejercicio de las flores. Por la tarde, a las siete, rosario, lectura del día y cánticos. Los domingos y días festivos se expone S. D. M.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Por la mañana a las ocho, con misa de comunión y por la tarde a las siete. Los domingos y días festivos a las ocho, misa de comunión, con cánticos y en el ejercicio de la tarde habrá exposición y sermón.

PREDECAR los días 17, 18 y 19, don José Pelacios Gómez.

Camisería Hernando presenta en la actual temporada artículos finos, de gran gusto, al precio de los corrientes. Nunca mejor ocasión para hacer sus compras. PLAZA MAYOR, 51

HIPOFOSFITOS SALUD que dá vida y vigor y regenera, suprimiendo ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO RAPIDEZ PERFECCION BARATURA TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES CALLE DE SANTANDER, NUM.12, BURGOS

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Aurelio Santamaría Alonso falleció en Burgos, el 19 de mayo de 1931, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. (Q. E. P. D.) Su desconsolada esposa, doña Milagros Sáez: hijos, don Antonio y don Aurelio; padres, don Tiburcio (del comercio de esta plaza) y doña Juana; hermanos, don Federico y doña María Purificación; hermanos políticos, doña Aurora Landáburu, don Mariano Munguía, doña Amalia, doña Pilar y don Luis Sáez, don Venancio Gredilla y don Julio Delgado; tíos, sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren mañana 19, en San Lesmes Abad, en el altar de la Virgen del Rosario, a las ocho, ocho y media, nueve, y nueve y media; en el Santísimo Cristo de Burgos, a las seis, diez y media, once, once y media y doce; y la Exposición del Santísimo con misas en el Convento de las Religiosas Reparadoras de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 18 de mayo de 1932.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE REFORMA AGRARIA.

El señor Feced contesta, en nombre de la Comisión, al discurso que pronunció el señor Hidalgo en defensa de su voto particular a la totalidad.

Con algunos de los extremos expuestos por el señor Hidalgo está de acuerdo, pero considera utópica su implantación.

El dictamen atiende a las necesidades de la reforma agraria en forma más asequible y por consiguiente, de seguras finalidades.

No basta planear grandes concepciones: es necesario pisar terreno firme; hay que ir a la reforma, no como deha ser ideológicamente, sino como pueda ser en la realidad.

Va examinando por el mismo orden los puntos en que se opuso el señor Hidalgo al defender su voto particular y establecer las discrepancias que con éste tuvo.

Se extiende algo en lo relativo a los bienes de señorío y dice que el dictamen no los determina, sino que se refiere a todos, tanto a los de origen jurisdiccional como a los de origen patrimonial.

Dice que con las excepciones que el señor Hidalgo propone, la tierra deja de ser instrumento de trabajo para convertirse en un instrumento de renta.

Desde el momento en que se extiende el beneficio a más clases queda desvirtuada la finalidad que se persigue con la reforma agraria.

Tampoco pueden aceptarse otras de las características que el señor Hidalgo señala, porque lo que hay que atacar es lo que se produciría en cuanto existieran esas características.

Termina diciendo que el dictamen es el punto de transacción entre los diversos partidos que constituyen el Gobierno. Para ello los partidos de la izquierda han necesitado sacrificar sus aspiraciones y sus ideales, pero lo han hecho gustosos para llegar a un acuerdo que sirva para sacar adelante esta ley necesaria para la República en España.

Ruega a todos los partidos que sepan también sacrificar las miras particulares en beneficio del interés común, con objeto de que la República pueda aprobarla rápidamente. (Aplausos).

El presidente propone un descanso de diez minutos.

Reanudada la sesión rectifica el señor Hidalgo, diciendo que el engrandecimiento de España está en la agricultura. Niega que su voto esté inspirado en lo hecho en Rusia. Si en Rusia se hubiera parcelado la tierra, no se hubiera producido la revolución comunista, porque la parcelación de la tierra imposibilita la revolución social.

Insiste también en la necesidad de crear el crédito agrícola para los pequeños propietarios, pues los países rurales en decadencia y las cajas estatales no tienen fuerza.

Termina resaltando la seriedad con que se desarrolla la discusión, que contrasta con la actitud de algunos agricultores, que dicen que la aprobación de este proyecto significa la guerra civil.

En votación ordinaria es rechazado el voto del señor Gómez Hidalgo.

El señor Fanjul explica su voto, haciendo algunas consideraciones. El señor Álvarez Mendizábal en nombre de los radicales dice que la gran cantidad de votos y en-

miendas puede motivar que cuando se acete la recolección tengan que comenzar las sesiones forzadas.

Cree que se debe poner remedio ahora, estableciendo los tres turnos reglamentarios en pro y los tres en contra.

Opina que las minorías gubernamentales tendrán como intangible el proyecto del Gobierno; y originará un debate muerto donde se hablará inútilmente, sin que la Comisión acepte nada. Esto es lo más lamentable, porque los propósitos del Gobierno los desconoce la Comisión. Está acorde en que no se leyera ni discutiera dicha plomencia.

Añade que la minoría radical viene a las discusiones parlamentarias con buena fe, dispuesta a la colaboración y llena de fervor republicano, y no debe tratarse de este modo, desatendiendo sus observaciones.

Solicita una declaración explícita de la Comisión.

El señor Martínez Gil manifiesta que la Comisión discutió primeramente el proyecto que se presentó a la Cámara, habiendo querido discutir los votos particulares, pero no le fueron presentados por sus autores.

Fue el presidente quien propuso que el proyecto no se leyera y se trajera a la Cámara, no como dictamen de las mayorías, sino como dictamen de todos, temiendo

que el dictamen de todos, temiendo

MADRID

La huelga de transportes.--El proyecto de ley para la adaptación del Código penal a la Constitución

EL CODIGO PENAL DEL AÑO 70 Y LA NUEVA CONSTITUCION.

Madrid 18.—Ha sido entregado a la Comisión de Justicia, por el señor Jiménez Asúa, el proyecto de ley de bases para la adaptación del Código penal del año 70 a la nueva Constitución.

Las modalidades principales son: la división de delitos graves e inenormes y faltas, queda sustituida solamente por delitos y faltas.

Las eximentes en el caso primero del artículo octavo comprenderán, además de la enajenación permanente, trastornos mentales y transitorios.

La embriaguez sólo eximirá cuando sea plena y forzada.

Se añade una atenuante que comprende el arrepentimiento eficaz.

Respecto al arrebato y la obcecación se aclara en su sentido de que sean comprendidos los estados emocionales y pasionales.

Se modifica la escala de penas. Las costas procesales dejarán de ser consideradas como penas y se impondrán con carácter autónomo al fado de la responsabilidad civil.

Se admitirá la cancelación de antecedentes penales cuando el reo observó buena conducta, señalándose un plazo más reducido para los delitos políticos, de imprenta, imprudencias y los cometidos por individuos menores de 18 años.

Para garantizar la libertad de conciencia se castigará a los funcionarios públicos que de cualquier modo coarten la libertad de conciencia de un ciudadano, obligándole a practicar actos de alguna religión.

Se ha introducido un nuevo título de delito contra la administración de Justicia, que comprende las acusaciones y denuncias falsas, quebrantamiento de condena y favorecimiento de la evasión.

Se suprime el delito de disparo de armas de fuego.

En el infanticidio no se determi-

na la edad de la víctima, bastando la sola condición de recién nacido.

No se castigará especialmente el aborto. Cuando a consecuencia del aborto resulte la muerte de alguna mujer, se impondrá la pena en su grado máximo.

El adulterio de la mujer y el amancebamiento del marido tendrán idéntica sanción.

En el delito de estupro se añade la calificación de grave al engaño.

La falsedad será delito de defraudación cuando exceda de cincuenta pesetas, y falta cuando no pase de dicha cantidad.

Se castigará como delito el préstamo usurario cuando se realice habitualmente o sea un abuso.

Este proyecto no tiene topé y fecha fija, como lo tenían los presupuestos; se discutirá todo el tiempo que sea necesario. Si el interés de la Cámara decae, no se podrá achacar la responsabilidad al Gobierno ni a la Comisión.

El señor Ayuso cree que sea cualquiera el proyecto que se apruebe debe tenerse en cuenta para aplicarlo las diferencias particulares dentro de cada Municipio.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

a los huelguistas. También se dice en ella que será garantizada la libertad de trabajo y que las empresas o particulares dedicados a los servicios públicos que se declaren en huelga se les impondrá una multa de 1.000 pesetas por cada día de huelga hasta el límite de 10.000.

Se teme que a primera hora de la tarde ocurran incidentes. La nota del ministro de la Gobernación no ha causado efecto alguno hasta el presente.

EL SR. ESTEVANEZ Y MARCELINO DOMINGO

Madrid 18 (12 m.).—Después de la sesión de ayer en el Congreso vimos en detenida conferencia al diputado por Burgos señor Estevanez y al ministro de Agricultura. El señor Estevanez interesó del ministro la ampliación de plazo para la declaración de rentas rústicas.

La discusión adquirió tonos muy vivos al tratarse de la importación de trigo que el señor Estevanez juzgaba impropio, sobre todo la última de 100.000 toneladas que se anuncia.

El ministro dijo que solo da la autorización cuando los pueblos lo piden y cree necesario que los labradores denuncien a los tenedores y acaparadores del trigo nacional a quienes se les aplicará la ley, pues debido a ocultaciones se tiene que proceder a la importación.

La SITUACION EN ANDALUCIA. Madrid 18 (12 m.).—Por orden de la Dirección de Seguridad ha salido para Sevilla el jefe de la I. Brigada señor Aparicio con diez agentes a sus órdenes. También han salido guardias de Seguridad. La situación en Andalucía se considera grave.

Se decía que el sargento que mandaba la fuerza estaba gravemente herido, y según otros, ha sido asesinado.

PORMENORES DE LOS SUCEOS — UN MUERTO Cáceres 18.—Nuevas noticias recibidas de los sucesos en el pueblo de Plasenzuela, dicen que existe un conflicto entre los obreros del campo.

Parece que a media tarde se encontraron varios grupos de huelguistas en las calles del pueblo. El sargento de la Guardia civil trató de convencerlos para conseguir que no se manifestaran.

Como la discusión tomara tonos muy vivos, una pareja hizo varios disparos al aire.

Inmediatamente los vednos se arrojaron sobre los guardias, desarmándolos. A consecuencia de los disparos que se hicieron resultó muerto un obrero.

PROPAGANDAS SUBVERSIVAS Sevilla 18 (12 m.).—Esta madrugada a la puerta del cuartel de la Carne, se observaron grupos sospechosos. Se les dio el alto y estos arrojaron al patio del cuartel hojas subversivas. Con este motivo se han practicado cacheos y detenciones.

ANUNCIO DE HUELGA Cartagena 18 (12 m.).—La C. N. T. ha acordado secundar la huelga anunciada por la U. G. T. para el día 24 a causa de la crisis del trabajo y como protesta de no haber resultado el famoso asunto de traida de agua.

Una comisión se ha trasladado a Madrid para tratar el asunto.

EXPLOTAN DOS PETARDOS. Murcia 18 (12 m.).—En una casa del pueblo de Yecla han estallado dos petardos. La Guardia civil ha detenido a dos jóvenes comunistas a quienes se culpa de la colocación de los petardos.

DETENCION DE UN SINDICALISTA. Sevilla 18 (12 m.).—En la calle del Amor de Dios ha sido detenido el secretario de la C. N. T. Carlos Zimmermán, cuando se hallaba reunido con 200 correligionarios. Estos pretendieron libertad a su jefe pero 53 guardias dieron toques de atención y aquel fue llevado a la cárcel.

PROPAGANDA TRADICIONALISTA Palma de Mallorca 18 (12 m.).—Continúan con toda brillantez celebrándose actos tradicionalistas en estas islas. En Inca, Bensalén y Aencuria, han revestido aquellos gran esplendor.

EXTRANJERO NUEVO GENERAL DE LOS CAPUCHINOS. Roma 18 (12 m.).—En el Capítulo general de la Orden Capuchina ha sido elegido general de la misma el Padre Virgilio De Baffala, predicador pontificio y provincial de la Orden en Venecia.

Perfumeria ORTEGA Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en gran. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peñes, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSÉ POLO Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

¿CONOCE EL NUEVO CROSLLEY? Compárelo con otras marcas OPTICA NACIONAL ESPOLON-TEATRO

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

ELIAS LÓPEZ MARCOS Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre.

Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas talares de verano y entretiemlo. Bonetes y atzacuellos. SASTRERIA ESPOLON, 8

Compro monedas antiguas Se vende papel para envolver

El total de las bombas encontradas son diez. Cinco han explotado, tres estaban cargadas y las otras dos vacías. Son de las llamadas de pía del tamaño de una naranja y descargadas pesan un kilogramo.

En Montellano se nota gran falta de fuerzas, habiendo sido tomadas muchas casas militarmente.

En el Ayuntamiento se encuentran muchos detenidos, que son interrogados por un capitán de la Guardia civil.

En la casa número 40 de la calle de Tetán, lugar de la explosión todo aparece revuelto y el edificio con grandes destrozos, originados por la explosión de cinco bombas no dos, como al principio se creyó. La cocina, que fue la habitación en la que hicieron explosión las bombas, se encuentra casi destruida. En toda la vivienda se aprecian grandes manchas de sangre, especialmente debajo de una cama, en donde trató de ocultarse Concepción Arenillas, que resultó muerta.

Cuando se produjo la explosión, Concepción se hallaba encendiendo una hornilla para calentar café. En una habitación contigua dormían los seis hijos del matrimonio.

Hay otras versiones del suceso recogidas en Montellano, por las que se ha logrado saber que en una de las hornillas de la cocina se hallaban escondidos los artefactos ignorándolo toda la familia, a excepción de Idefonso Jiménez Arenillas, Concepción encendió lumbre en otra hornilla, y al empezar a saltar chispas, Idefonso Jiménez Arenillas, muy apremiado y con mucho susto empezó a retirar las bombas, y cuando las llevaba en la mano, una chispa prendió en uno de los artefactos, produciéndose la explosión, que fue tan formidable, que se llegó a oír en algunos pueblos.

En el Gobierno civil se han recibido noticias confusas del pueblo de Plasenzuela, diciendo que se han desarrollado sucesos graves con motivo del asalto a una dehesa por grupos de campesinos.

Parece que intervino la Benemérita, resultando muerto uno de los obreros siendo desarmados los guardias por el resto del vecindario ignorándose la suerte que hayan podido correr.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSÉ POLO Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

¿CONOCE EL NUEVO CROSLLEY? Compárelo con otras marcas OPTICA NACIONAL ESPOLON-TEATRO

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

ELIAS LÓPEZ MARCOS Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre.

Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas talares de verano y entretiemlo. Bonetes y atzacuellos. SASTRERIA ESPOLON, 8

Compro monedas antiguas Se vende papel para envolver

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Estreñidos!! Quiere curar sencilla y radicalmente su estreñimiento? En su mano está El Pbro. doctor D. M. Pérez (antes Cura de Tampico, Méjico), le mandará por correo certificado un bote de este producto maravilloso compuesto de varias plantas.

No produce molestias, muy agradable y legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Mandar 2 ptas. en sellos de correo o por Giro Postal, a CALLE MAURA, 15. CASTELLÓN

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA IBERIA la máquina de pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA Pídale sin compromiso una demostración a: Jesús Varela representante para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona, Claris, 6, Tel. 16.714 Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

Los que prefieren el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

ELIAS LÓPEZ MARCOS Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre. Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas talares de verano y entretiemlo. Bonetes y atzacuellos. SASTRERIA ESPOLON, 8 Compro monedas antiguas Se vende papel para envolver

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos. Estreñidos!! Quiere curar sencilla y radicalmente su estreñimiento? En su mano está El Pbro. doctor D. M. Pérez (antes Cura de Tampico, Méjico), le mandará por correo certificado un bote de este producto maravilloso compuesto de varias plantas. No produce molestias, muy agradable y legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Mandar 2 ptas. en sellos de correo o por Giro Postal, a CALLE MAURA, 15. CASTELLÓN

BIBLIOGRAFIA

«El Teosofismo». Por Dionisio Domínguez, profesor de Filosofía en la Universidad Pontificia de Comillas. (Biblioteca de Cuestiones actuales, 19) 8.º 160 páginas, pesetas; por suscripción, 3 pesetas; Editorial «Razón y Fe», Exclusiva de venta, Ediciones FAX, Plaza de Santo Domingo, 14. Apartado 8.001. Madrid.

Son haro pocos los libros antiteosóficos escritos en castellano, y los que hay, por demasiado extensos, carecen la vez de aquella movilidad y penetrabilidad que haría falta para llegar con el remedio de la verdad a todos los entresijos por donde cunde el error, tan pernicioso, en esta materia.

Por eso, el libro que reseñamos nos parece dotado de excelentes cualidades para la empresa que le está encomendada: ni tan voluminoso que quede entorpecido el vuelo que lo funda, ni tan breve que no cierre en sus páginas cuanto debe saber el católico acerca de la historia y doctrina del Teosofismo, y no le perche de las mejores armas y argumentos para rebatirlo.

Porque el Teosofismo es uno de los enemigos que de medio siglo a acá vienen poniendo aschanzas a nuestra sana Religión; cuenta para ello con excelentes aliados en las flaquezas humanas y hasta, por vario modo, ha pretendido insinarse entre los cristianos sencillos para robarles la fe.

El plan del libro es sumamente claro y de perfecta lógica. A manera de introducción da cuenta el autor de la teosofía antigua, con todas sus variedades. Entra después en la exposición de la Sociedad Teosófica contemporánea, sus antecedentes, fundación, primeros pasos, desarrollo, organización, con sus fines, propaganda y, en fin, todas cuantas cosas se refieren más bien a la parte de información e historia de dicha Sociedad. Exponese luego el sistema teosófico y las sectas afines, con la relación que entre sí guardan.

Hecha esta labor, por la que el lector se da perfecta cuenta de lo que es la Sociedad Teosófica, tanto en su parte interna como externa, viene la crítica del sistema en general y de sus principales dogmas. No podían faltar capítulos dedicados al «Teosofismo y Religión» y al «Teosofismo y Catolicismo», explicándose en este último las sucesivas actitudes que para con éste ha guardado aqué desde sus principios hasta el día.

Como resumen y fruto práctico de la lectura, vienen en la Conclusión las respuestas a preguntas concretas que sobre la materia pueden formularse. Termina el libro con la correspondiente bibliografía y con un apéndice sobre literatura teosófica.

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usán dolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguería



Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Sociedad General de Industria y Comercio. COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID. Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria).

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. ARLABAN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MERITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HUMEDO COMO SECO.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA.

Se ha reunido en la Casa oficial de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, la Comisión gestora de la misma bajo la presidencia de don Julio Albi Agero, encargado de la Delegación del Gobierno.

Quedó enterada la Comisión de una comunicación de la Alcaldía de Puentes de Nava, referente a la ampliación del puente sobre el canal de Castilla; un oficio del ingeniero director sobre participación del Ayuntamiento de Sahagún en las multas por pastoreo abusivo y un oficio del cajero pagador dando cuenta del movimiento y estado de fondos de la Mancomunidad.

Se aprobó el informe del delegado del Gobierno para la mejor confección del censo electoral, redactado en virtud de una comunicación en que la Dirección general de Obras Hidráulicas solicita los datos a él referentes. Se dió cuenta de la recepción de la Casa de la Mancomunidad, efectuada normalmente.

Trató la Comisión de las cuentas y cierres metálicos del pantano de Camporredondo, aprobando un informe del ingeniero director.

Acordó la Comisión también, que se estudie el proyecto de inmodulación de riegos en Carrión y Saldaña, y que el proyecto de reforma y mejora de la red de distribución en dichos términos, siga su tramitación ordinaria.

Quedó aprobado el informe del ingeniero director sobre cooperación del Ayuntamiento de Burgos a la construcción del pantano de Arlanzón.

Fue aprobado, para que siga la tramitación reglamentaria, el expediente de expropiación forzosa en discordia, por causa de utilidad pública, en los terrenos que han de ocuparse con motivo del canal del Pisuerga, en el término municipal de Ventosa de Pisuerga.

El delegado del Gobierno dió cuenta de diversos asuntos referentes al régimen interior y actuación de la Mancomunidad.

BOLSAS PAPEL CUERO a 1'35 kilo (mas cantidad precio especial) DEPOSITO: DROGUERIA ORTEGA ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURBOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 19:

AUDIENCIA PROVINCIAL. Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre hurto, contra don Moisés Palacios Sáiz; defensor, licenciado Gómez; procurador señor Santamaría; ponente, señor Villar; secretaria de Sala del licenciado señor Tornos.

SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre reclamación de cantidad, seguido entre don José María Monserrat, contra el Ayuntamiento de Miranda de Ebro; defensores, licenciados Blanco y Alonso Cortés; procuradores señores Echevarrieta y Aparicio; ponente, señor de Juana; secretaria de Sala del licenciado señor Tornos.

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, sobre hurto, contra León Mario Laidier, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas, y que se entregue al perjudicado Juan Daza la bicicleta que en calidad de depósito le fué entregada definitivamente.

Guide usted su estomago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Voente. VENTA EN FARMACIAS.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas ecclésiasticas en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general...

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Miranda de Ebro

LETRAS DE LUTO.

El día 3 del actual falleció en el Colegio de los Sagrados Corazones el R. P. Federico Penke. Su muerte ha sido sentidísima en esta ciudad, donde por su bondad, actividad y celo, apostólico, se había conquistado innumerables simpatías, puestas de manifiesto en la conducción al cementerio, que se verificó el día 4.

Nació en Alemania en 1835, y muy joven vino al Colegio de Miranda de Ebro, donde hizo los estudios y profesó en 1866, graduándose en Filosofía y Teología en la Universidad Gregoriana de Roma, y cambió misa en 1910.

Explicó dichas asignaturas en Colegios y Seminarios de Bélgica, Torrelavega, El Escorial y Miranda, aquí en dos etapas, de 1913 a 1920 y de 1929 hasta su fallecimiento.

Fue director de la Catequesis, y de la Adoración Nocturna. Descanse en paz el ilustre sacerdote y reciba el R. P. Superior y Comunidad de Religiosos de los Sagrados Corazones nuestro sentido pésame.

—Después de penosa y larga enfermedad, sobrevenida con gran resigación, ha fallecido a los 69 años de edad, el día 5 del actual, don Ruperto Cerezo Pérez, industrial de esta ciudad.

Reciban su aflijida esposa doña Cipriana González, hija doña María del Carmen, nietos y demás familia, entre la que se encuentra nuestro particular amigo, hijo político del finado, don Evaristo Zamora, el sentimiento de nuestro sincero dolor.

La conducción y funerales se celebraron al día siguiente, patentizándose con el numeroso acompañamiento las generales simpatías y amistades que tiene en esta ciudad la familia del finado.

PARTIDO DE FUTBOL.

El domingo 8 se celebró en el campo del Deportivo Mirandés un entretenido partido de fútbol, entre el equipo riojano La Calzada, y el titular del campo.

Los forasteros se vió que tienen un gran entusiasmo, bastante más que los nuestros, por el viril deporte, luchando a brazo partido, por dejar buen sabor de boca, entre los numerosos paisanos que los acompañaban y los que están avocados en esta localidad, ya que era la primera salida que hacían para jugar fuera de su campo, y conste que lo lograron, pues aunque el triunfo lo consiguieron los mirandeses, por seis a tres, no es un tanto exagerado, si se tienen en cuenta todas las circunstancias que apuntamos.

Se ha concertado un partido para las fiestas de Santo Domingo de la Calzada, en cuyos días irán a jugar allí los equipos mirandeses, para devolverles la visita, que será repetida, pues ya estuvieron también para la inauguración de aquel campo de fútbol, hará unos dos meses.

SALON APOLO.

El domingo último se proyectó en este teatro la preciosa cinta sonora, en tecnicolor, «Sígueme con razón», completando el programa el Noticiero Fox y una variedad musical.

D. LUJANU. Miranda 11 mayo 1932.

«Ah, la Prensa! No se comprende todavía su importancia. Ni los fieles, ni el clero se sacrifican por ella como sería necesario. Los viejos dicen algunas veces que es una obra nueva, y que antes se salvaban muy bien las almas sin necesidad de diarios. Pero esas cabezas ligeras no se fijan en que antes del veneno de la mala prensa no estaba extendido por todas partes, y, por consiguiente, el contraveneno de los buenos diarios no les era igualmente necesario. Pero no se trata de antes, sino de ahora. Y bien, es un hecho que ahora el pueblo cristiano es engañado, envenenado y perdido por los diarios impios. En vano construíreis iglesias, predicaréis misiones y edificaréis escuelas; todas vuestras buenas obras, todos vuestros esfuerzos serán destruídos, si no sabéis manejar al mismo tiempo el arma ofensiva y defensiva de la prensa católica, leal y sincera.—Pío X.

Los mercados

VILLADIEGO 16-V-1932.

Entrada de todo grano 700 fanegas. Trigo mocho 90 reales. Idem rojo a 90. Trigo blanco, a 90. Centeno, a 78. Cebada, a 66. Avena, a 51. Veros a 108. Esparceta, a 60. Tíos, a 110. Garbanzos, a 260 y 280. Alhórfanos, a 82. Algarrobas, a 100. Patatas, a 16 reales arroba. Alubias, a 16, 18, 20, y 22 el celemin. Habas, faneg. a 78. Guisantes, a 106.

MERCADO DE GANADO.

Cerros, de 46 a 52 pesetas. Borregos, a 58 y 46. Ovejas emparejadas de 80 a 85 pesetas idem vacías, a 55 y 70. Corderos macacos, 1'80 kilo en vivo. Idem lechazos, de 2'25 a 2'50. Lechazos cabritos, a 2'50 y 3'00. Cerdos el destete, de 25 a 70 pías. uno.

Este mercado que por coincidir con el segundo día de Pascua el que en esta marca todos le guardan como día festivo siguiendo las costumbres de nuestros antepasados se ha visto muy concurrido habiéndose hecho numerosas transacciones tanto en el mercado de cereales como en el de ganado lanar, siendo muchos los compradores que se disputaban las diferentes partidas que de esta clase de ganado se han presentado a la venta.

El mercado de cerdos de cría muy concurrido y muy animado, pues es costumbre de antiguo el que son muchos los compradores que afluyen a esta Villa a hacer sus compras en el mercado que se celebra el día de Pascua, lo que hace el que también sean muchos los vendedores que nos honren con su asistencia.

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO.

No estés preocupada con tu embarazo. El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico-regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular ENERGIA Y FUERZAS. De uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

AL LLEGAR LA PRIMAVERA el agricultor castellano compra como de costumbre su NITRATO DE CHILE porque desde hace 40 años sabe que es el abono SIN RIVAL. Producto natural, con yodo, rico y fácilmente soluble; imposible de falsificar y que además NO ACIDIFICA. Desconfiad de imitaciones. INFORMES GRATUITOS: Sociedad Comercial del Nitrato de Chile Pl y Margall, 16 Apartado 909 MADRID. DELEGACIONES: Alcázar - Bilbao - Barcelona - Coruña - Granada - Salamanca - Sevilla - Valencia - Valladolid - Zaragoza.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Hacienda.—Se prorroga hasta el 31 de mayo el plazo concedido para que los propietarios o poseedores de fincas rústicas, no sujetas a tributación o deficientemente gravadas, formulen las declaraciones correspondientes.

Orden autorizando a los aparejadores de Catastro de la riqueza urbana para que puedan asistir a la Asamblea Nacional de Aparejadores titulares de obras, que se celebrará en Madrid del 16 al 20 de los corrientes.

Otra sobre el cumplimiento de la obligación que tienen los Ayuntamientos prestatarios del Banco de Crédito local de España, de satisfacer regularmente las cantidades que legítimamente correspondan en razón de los préstamos recibidos.

Gobierno civil.—Expediente autorizando a la Sociedad anónima «Electra Iruak-Bat» para derivar de la línea eléctrica de alta tensión que suministra fluido a una tejera mecánica.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo.—Circular convocando a la elección de vocales del Jurado mixto de Prensa en el Despacho del Gobierno civil, para el día 29 del actual y hora de las once de su mañana.

Diputación provincial de Burgos.—Balance de comprobación y saldos en 30 de abril de 1932.

Consejo provincial de 1.ª enseñanza.—Almanaque escolar que ha de regir en toda la provincia para las escuelas nacionales y privadas. Providencias judiciales.

¿Puede combatirse la epilepsia?

Nueva York, E. U. A. El reciente anuncio de la publicación de un libro titulado «PUEDEN COMBATIRSE LA EPILEPSIA?», que contiene la opinión de notables doctores, está despertando gran interés en toda la nación. Se dice que es la última palabra sobre enfermedades de esta naturaleza y que contiene copiosa información y consejos sobre su tratamiento.

Todos los que sufren de esta enfermedad deben leer este libro. Los interesados pueden obtener una copia gratis al escribir a Renesol Laboratories, 645 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho 123.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS. Espoñal, 58.—BURBOS. Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

J. MONTES FOTOGRAFO :: San Juan, 63. Frente a la Delegación de Hacienda

| Observaciones del Instituto Provincial del día 18 | | |
|---|-------------------------|----------------------------|
| Barómetro: | Temperaturas: | Dirección del viento: |
| A las siete de la mañana 694,8 | Máxima a la sombra 22,8 | A las siete de la mañana S |
| A las seis de la tarde 694,8 | Mínima a la sombra 8,8 | A las siete de la tarde SO |
| Pluviómetro: | | Lluvia en milímetros 0,0 |

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 30 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquel interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Munguía Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 8 y 11 BURGOS



Trajes para juveniles, edad de 10 a 20 años, a 40, 45, 60, 60, y 70 pesetas

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
 PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ
 Lain-Calvo, 12.—BURGOS

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
 Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativos de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
 Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLAR DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, excitaciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundir el día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
 Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Mayo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New York-Cuba

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New York Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8 BARCELONA

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1, 180 y 82) pesetas 1'50
- GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1, 185, 84 y 1, 191 y 92) pesetas 2'00
- DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.816», tomos I y II (números 1, 185 y 90) pesetas 3'50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1, 195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. **FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID**

FABRICA DE MUEBLES DE LA VILDA DE **CLAUDIO ANGULO** Carrotera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Balneario de Liérganes (Santander)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMÓN. GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

Se vende papel blanco para envolver

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuario de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO** HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Folleton de EL CASTELLANO

(97)

IVAN JOE

EL CRUZADO POR WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

Ya agitación de la fiebre con los sobresaltos de la imaginación, y los impulsos del fedén despertado remordimiento con la inflexibilidad y dureza de su índole; horrible situación del alma, semejante a la que domina en aquellas tenebrosas regiones en que el desengaño vive sin remordimiento, dolor sin esperanza, y en que se empozonan los tormentos presentes con la certeza de que jamás tendrán fin ni intervalo.

—¿Dónde están ahora—decía el barón—esos curas? ¿Dónde están esos carmelitas, a quienes mi padre fundó un convento, dándoles sendos prados y sendas tierras de labor? Estarán sin duda a la cabeza de algún villano moribundo, y yo moriré como un perro; yo,

hijo del que les dio el pan que comen! ¿No dicen que es bueno rezar? A lo menos para rezar no se necesita el favor ajeno... pero ¡yo... rezar! no me atrevo.

—¿No te atreves? ¿Cuándo has dicho otro tanto, «Frente de Buey»—exclamó junto a la cabeza del barón una voz trémula y aguda.

Trastornado por su mala conciencia y por la agitación de sus nervios, «Frente de Buey» creyó que esta interrupción de su soliloquio procedía de alguno de aquellos ángeles perversos que había acusado para distraer sus meditaciones e impedirle pensar en el gran negocio de su salvación. Estremecióse, miró por todas partes, y recogiendo todas sus fuerzas, exclamó:

—¿Quién está ahí? ¿Quién eres tú que graznas en mis oídos? Ponte delante de mí, para que yo pueda verte.

—Soy el demonio que te persigue—respondió la voz.

Déjate ver en forma corpórea—dijo «Frente de Buey»—, y verás que no te temo. Por las cavernas del infierno, que si pudiera luchar con estos fantasmas que me atormentan como con un enemigo de carne y hueso, me habría de burlar de ti y de todas tus legiones.

—Piensa en tus pecados—siguió la voz en la rebeldía, en la rapina, en el asesinato. ¿Quién indujo al licencioso príncipe Juan a tomar las armas contra el anciano que la dió la vida, contra el generoso hermano que le prodigó tantos beneficios?

—Mientes, demonio, hechicero o quien quiera que seas—respondió «Frente de Buey»—. Mientes como un villano. No fui solo; fulmos cincuenta caballeros y abrones, los mejores que han enristrado lanza, la flor de la nobleza de Inglaterra. ¿He de responder yo de los pecados ajenos? Falso enemigo, me burlas de ti y de tus acusaciones. Vete y déjame morir en paz, si eres mortal y si no lo eres, todavía no ha llegado tu hora.

—No morirás en paz—repitió la voz—. No, que tu muerte será emponzoñada por el recuerdo de tus homicidios, por

el eco de los alaridos que han retumbado en estas bóvedas, por la sangre que ha inundado estos pavimentos.

—No me impones silencio con tus cargos—respondió el barón con amarga y violenta sonrisa—. El juicio ha experimentado la suerte que merece. Y por lo que hace a los sajones que han muerto a mis manos, eran enemigos de mi patria, de mi linaje y de mi soberano. Ya ves que estoy bien parapetado contra tus tiros. ¿Te has ido, o por qué callas?

—No, infame parricida—respondió la voz—; acuérdate de tu padre, de su muerte; acuérdate de la sala del banquete, regada con su sangre, que acababa de verter la mano de su hijo.

—¡Ah!—exclamó el barón después de haberse parado algún rato—. Ya veo que tienen razón los que dicen que nada se escapa. Yo creía que ese secreto estaba depositado sólo en mi pecho y en el de la que fué mi cómplice. Anda y busca a la bruja sajona Ulrica, que te podrá decir lo que sólo ella y yo vimos. Ella fué la que lavó las heridas, amortajó el cadáver y propagó la noticia de que el viejo había muerto de cólico. Ella fué la que me puso en el resbaladero, y debe tener su parte en el castigo. Anda, y hazle saborear los tormentos de tu infame existencia.

—Eso es lo que no verán tus ojos, furia aborrecible—respondió «Frente de

rica, poniéndose de pronto enfrente del barón—. Ya he apurado la copa, y sólo ha podido dulcificarme su amargura la esperanza de ver lo que estoy viendo ahora. ¿De qué te sirve apretar los dientes y echarme esas miradas furibundas? ¿De qué te sirven esos gestos de amenaza? Esa mano, que, como la del padre que adquirió el nombre que llevas, hubiera podido en otro tiempo partir la cabeza de un toro indómito, está ahora tan enervada y tan débil como la mía.

—¡Vii! saco de huesos! —exclamó «Frente de Buey»—. ¡Detestable lechuzna! ¡Ahora vienes a deleitarte en las ruinas del edificio que has echado al suelo!

—Reginaldo «Frente de Buey»—repuso la vieja—, ésta es Ulrica; ésta es la hija del asesinado Torquill de Wolfgänger; ésta es la hermana de sus hijos degollados; ésta es la que te pide padre, familia, nombre, fama, todo, que ha perdido a manos de un «Frente de Buey». Tales son los males que he sufrido... ¿Te atreverás a negarlo?

Pues bien, si hasta ahora has sido el demonio de mi persecución, ahora lo soy yo de la tuya; y te perseguiré y te atormentaré hasta el último momento de tu infame existencia.

—Eso es lo que no verán tus ojos, furia aborrecible—respondió «Frente de

Buey—. ¡Hola! Gil, Clemente, Eustaquio Esteban, Mauro, acudid y arrojad a esta maldita de cabeza por una tronera del castillo. Nos ha vendido a los sajones. ¿En qué tardáis, picaros?

—¡Llámanos más de recio—dijo Ulrica con sonrisa burlona—. Llama a todos tus vasallos y amenázalos con el azabiz y el calabozo. Sabe, orgulloso caudillo—añadió mudando de tono—, que ni te daré respuesta ni auxilio. Oye, oye esos espantosos ruidos—dijo deteniéndose para que el barón escuchase el rumor del combate, que estaba a la sazón en su mayor encarnizamiento—. Ecos gritos son los precursores de la ruina de tu casa y de tu familia. El edificio de la prosperidad de «Frente de Buey», cimentado en crímenes y en sangre, va a desmoronarse ante sus más despreciados enemigos. El sajón, Reginaldo, el sajón asalta tus murallas. ¡Y tú yaces amilanado en tu cama, mientras él se prepara a hollar tus tumbres y tu soberbia!

—¿Que no tenga yo—dijo «Frente de Buey»—un momento de vigor para ir a recibir a esos menguados como merecen!

—No pienses en eso, noble y valiente guerrero—dijo Ulrica—. Tu muerte no será la del soldado; morirás como la zorra en la guardia cuando los pastores ponen fuego a la maleza que la circunda.